



## VI CONSEJO REGIONAL MEL

### Anexo 3 Redes en la RELAL

#### **Propósito del documento:**

1. Informar del cumplimiento de la Acción 1, de la Prioridad 2 del PAR.
2. Informar de los avances de la Red RELAL de Evangelización-Pastoral-Catequesis y dar a conocer las reflexiones de los responsables de Pastoral Juvenil y Vocacional, reunidos en Chile en Mayo de 2016.
3. Informar de los avances de la Red RELAL para la Promoción y defensa de los derechos de la niñez y juventud.
4. Informar de la Red RELAL de Voluntariados.
5. Informar de la Red RELAL de Comunicación.
6. Informar sobre la Investigación en la RELAL y generar reflexión sobre este tema.

La Prioridad 2 del PAR contempla la creación de Redes. Este documento contiene un informe de la evolución que las Redes de la RELAL han tenido durante el año 2016.

#### **1. Guía para las Redes de la RELAL**

El 45° Capítulo General, el Superior General en su Carta Pastoral de diciembre 2015 y el Plan de Acción Regional han solicitado impulsar y fortalecer el trabajo en Red. El Plan de Acción Regional (Prioridad 2, Acción 1) solicita la creación de un documento que de orientación para el trabajo en Red. Dicho compromiso está cumplido. El documento es conocido por parte de los integrantes de las REDES, quienes lo han enriquecido.

Ver el documento en cuestión, disponible en:

[http://relal.org.co/media/218/relal.vcb.com.co/images/Recursos/Guia\\_para\\_las\\_REDES\\_RELAL .pdf](http://relal.org.co/media/218/relal.vcb.com.co/images/Recursos/Guia_para_las_REDES_RELAL.pdf)

#### **2. Red RELAL de Evangelización-Pastoral-Catequesis**

- a. Justificación: El Plan de Acción Regional (Prioridad 3, Acción 4) contempla la creación de esta Red. El Consejo MEL (Ver Acta de la 5° Sesión), después de hacer un análisis de la realidad de la RELAL en este tema, le encomendó a esta RED algunas tareas con las que se puede responder a los desafíos identificados.
- b. Integrantes. Las siguientes personas fueron confirmadas por los Visitadores como los integrantes de esta Red. Hno. Junior

Schnorrenberger, del Distrito Brasil-Chile; Hno. Dan Esteban Cruz Mora, del Distrito Centroamérica-Panamá; Hno. Juan Carlos Valadez, del Distrito Antillas-México Sur; Hno. César Andrés Carvajal, del Distrito Bogotá; Hno. Jorge Jefferson Macas Robles, del Distrito Norandino, Hno. Alejandro Bruni, del Distrito Argentina-Paraguay, Hno. Sebastián Cornejo, del Distrito Bolivia-Perú y la Sra. Cecilia Morales Montes de Oca, del Distrito México Norte. En esta Red, además, participan los integrantes del Equipo Regional de Pastoral Juvenil y Vocacional: Hermanos Eder Polido, Alexander Zapata y Sergio Franco.

- c. A la fecha, la Red ha sesionado en cinco ocasiones, de manera virtual. La participación ha sido como se muestra a continuación:

Distrito	Sesión del 09/2016	Sesión del 10/2016	Sesión del 11/2016	Sesión del 01/2017	Sesión del 03/2017
Antillas-México Sur	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Argentina-Paraguay	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
Bogotá	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Brasil-Chile	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Bolivia Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Centroamérica-Panamá	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
México Norte	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	X
Norandino	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X
<b>Equipo RELAL de PJV</b>					
H. Eder Polido					X
H. Sergio Franco					<input checked="" type="checkbox"/>
H. Alexander Zapata					X

Nota. Los integrantes del equipo RELAL de PJV se integraron a la Red hasta el mes de marzo de 2017.

- d. La Red ha generado un documento que contiene la descripción, justificación, propósitos y organización de la Red:

**i. ¿Qué? Descripción**

Reflexión sistemática en la RELAL sobre la Evangelización en general y la Pastoral y Catequesis en particular, de manera que los Distritos de la Región compartan sus buenas prácticas, se enriquezcan mutuamente, identifiquen desafíos comunes y generen las mejores respuestas a los mismos.

Así la Red será:

1. Un símbolo de la importancia que tiene la Pastoral para el mundo Lasallista, por lo que requiere de la participación activa de todos los integrantes de las obras.
2. Una palabra de ánimo, de libertad y de confianza en la diversidad de situaciones de evangelización en las que el Instituto está presente (45 Capítulo General, pág. 24)

3. Una forma de liderazgo en el campo de la catequesis, la evangelización y la pastoral, más allá del mundo lasallista, incluyendo nuestras contribuciones al diálogo multicultural y religioso (45 Capítulo General, pág. 24)

## ii. ¿Por qué? Justificación.

1. Es parte de nuestra vocación realizar una seria reflexión sobre nuestra forma de Evangelizar, de animar pastoralmente las obras y de brindar procesos serios, pertinentes y vigentes para crecer en el conocimiento de la Fe.
2. Porque el trabajo en RED es una forma de vivir la Asociación para la Misión: Juntos buscar las mejores respuestas para realizar mejor nuestra Misión
3. Porque el 45° C.G. hizo un compromiso de renovar la atención hacia aquellos que han motivado nuestra asociación, los niños y jóvenes pobres: (Cfr. Circ. 469, No. 2.2) y porque el mismo Capítulo enumera llamadas urgentes para el anuncio de la buena nueva (Cfr. Circ. 469, No. 3.12).
4. Porque el Superior General nos llama a trabajar y hacer evidente el trabajo en RED, el cual tiene mucho potencial en nuestro Instituto y en nuestra Región y por medio del cual es posible responder de una mejor forma a desafíos comunes (Cfr. Carta Pastoral Dic. 2015)
5. Es importante que todos y cada uno de los agentes de pastoral implicados en la misión compartan un principio común, la construcción de un mundo más humano, que ayude al cuidado de la casa común.
6. Estamos urgidos a “abandonar el cómodo criterio pastoral del “siempre se ha hecho así”... a ser audaces y creativos en la tarea de repensar los objetivos, las estructuras, el estilo y los métodos de evangelizadores de las propias comunidades” (Evangelii Gaudium 33)
7. Estamos llamados a introducir hoy con toda la iglesia una nueva etapa de evangelización marcada por la alegría del evangelio (Evangelii Gaudium 1)
8. Es clave desarrollar experiencias novedosas de liderazgo y estructura de acompañamiento en las obras de la región (Plan de Acción Regional 2015 – 2016, área de Hermanos, prioridad 3, pág. 27)

## iii. ¿Para qué? Propósitos.

1. Hacer evidente el “Indivisa Manent”, de manera tal que, juntos y por asociación, nos ayudemos a responder a los desafíos en el ámbito de la evangelización que presenta nuestra realidad en AL
2. Aprovechar la sinergia que brinda la unidad

3. Vivir con determinación la acción pastoral en cada una de las obras de tal manera que sea una experiencia que responda a la realidad de América Latina y del Caribe.
4. Presentar constantemente la visión renovada del servicio con los pobres y vulnerables como respuesta a las llamadas de la Iglesia y el mundo.
5. Compartir gozosos la misión educativa lasallista a la que hemos sido llamados desde nuestro particular estado de vida (Cfr. R. 19)
6. Ayudar a tomar conciencia a cada persona de sus dones e invitar a ponerlos al servicio de los demás (R. 84.2)
7. Colaborar con la Comisión del Instituto que trabajará para responder a la propuesta 15 del Capítulo General que propone realizar un estudio de la actividad del ministerio pastoral en la red de Obras Educativas La Salle (45 Capítulo General, pág. 25)
8. Responder a la propuesta 24 del Capítulo General que propone estructuras y procesos de animación de la pastoral vocacional en conexión con la pastoral juvenil... Observatorio Vocacional Lasallista

**iv. ¿Cómo? Organización.**

El trabajo de la Red se realizará por medio de 4 ámbitos de actuación:

1. Formación: Jorge Macas y Sra. Cecilia Morales Montes de Oca
2. Espiritualidad: Junior Schnorrenberger y Juan Carlos Valadez
3. Pastoral Juvenil y Vocacional: César Carbajal y Dan Esteban Cruz Mora
4. Misión Educativa Lasallista: Hno. Alejandro Bruni y Sebastián Cornejo

En estos momentos la Red está diseñando el plan de trabajo para cada uno de los ámbitos de actuación.

- e. Con los trabajos de esta Red se cumple el Acuerdo Regional MEL 2/2016.
- f. Los integrantes de esta Red estarán preparando el evento regional que está contemplado en el PAR, Prioridad 3, acción 7. Qué criterios y orientaciones se le brinda a la Red.
- g. Los participantes en el encuentro Regional de Pastoral Juvenil y Vocacional tocaron muchos temas que tienen relación con el trabajo de esta RED y con este ámbito tan importante de la MEL.
  - i. La reunión se llevó a cabo del 9 al 13 de mayo de 2016 en Santiago de Chile (PAR, prioridad 3, acción 9).
  - ii. Los delegados de cada Distrito compartieron su realidad en el ámbito de la pastoral juvenil y vocacional. Los informes se pueden ver aquí: <http://www.relal.org.co/uncategorized/403->

- encuentro-regional-de-responsables-distritales-de-pastoral-juvenil-y-vocacional
- iii. Se cuenta con un “Resumen de Acuerdos” ([http://relal.org.co/media/218/relal.vcb.com.co/images/noticias/1.RELAL.Pastoral Juvenil y Vocacional. Resumen de Acuerdos. Mayo de 2016.pdf](http://relal.org.co/media/218/relal.vcb.com.co/images/noticias/1.RELAL.Pastoral%20Juvenil%20y%20Vocacional.Resumen%20de%20Acuerdos.Mayo%20de%202016.pdf)) que contiene compromisos para cada Distrito y compromisos regionales.
  - iv. Es importante que el Consejo MEL de la RELAL conozcan esa reflexión. Aquí se destacan algunos aspectos:
    1. Constatan la necesidad de garantizar el trabajo conjunto entre los responsables de la MEL y la Pastoral Juvenil y Vocacional
    2. Consideran que es necesario garantizar que los representantes de PJV hagan parte de los equipos de reflexión de la Misión Educativa.
    3. Consideran que lo reflexionado en ese encuentro de encargados de Pastoral debe ser conocido por el consejo MEL y la Asamblea MEL regional.
    4. Consideran que existe diversidad de proyectos y planes que rebasan el ámbito escolar (misiones, procesos de acompañamiento humano y espiritual, voluntariado, experiencias de servicio, etc.), lo cual debe ser tomado en cuenta por el Consejo MEL.
    5. A la luz del diagnóstico que el V Consejo MEL realizó sobre la Evangelización, la Pastoral y la Catequesis, consideran que es necesario ampliar la reflexión y comprensión sobre la naturaleza y alcance de la evangelización, la catequesis y la pastoral.
    6. Consideran que hay dos fuerzas o motores importantes para los Distritos (MEL - PJV) y se nota que no hay unidad de óptica entre ellas.
    7. Consideran que es necesaria una dinámica distinta que asegure la unidad de criterios y de comprensión de la evangelización, la catequesis y la pastoral entre el Consejo MEL y los encargados de PJV.
  - v. Los integrantes del Equipo Regional de Pastoral Juvenil y Vocacional, en su reunión del 14 de febrero de 2017, tomaron el acuerdo de sumarse a la Red RELAL de Evangelización-Pastoral-Catequesis para no duplicar trabajo y asegurar sintonía en la reflexión. Se reunirán para reflexionar temas específicamente de la pastoral vocacional a la vida de Hermano Lasallista cuando ellos lo vean conveniente.

Comentarios y sugerencias del Consejo MEL de la RELAL a la Red de Evangelización-Pastoral-Catequesis.

Criterios y orientaciones para el cumplimiento de la Prioridad 3, acción 7 del PAR

Reflexiones y reacciones al encuentro de responsables de la Pastoral Juvenil y Vocacional:

### 3. Red RELAL de Promoción y Defensa de los derechos de la niñez y juventud

- a. Justificación. El 45° Capítulo General se comprometió a redoblar esfuerzos para que la Familia Lasallista siga asumiendo los desafíos a los que se enfrentan los niños y jóvenes, y continúe en la defensa de sus derechos. Para ello, propuso unir esfuerzos y trabajar en coordinación con las propuestas y reflexión de la Oficina Internacional Católica de la Infancia –BICE- (Cfr. Circ. 469, Propuesta 14). Con esta finalidad, el Hno. Paulo Petry pidió el nombramiento de un “Enlace oficial del Distrito con el BICE” que a la vez formara parte de la RED RELAL para la defensa de los derechos de los niños.
- b. Los integrantes nombrados por los Hermanos Visitadores para conformar esta Red son las siguientes personas: Hno. Niky Alexander Murcia Suárez, Distrito de Bogotá; Hno. Víctor Manuel Cedeño Ortíz, Distrito de Centroamérica-Panamá; Hno. Rafael Cerón Sigala, Distrito Antillas-México Sur, Sr. Santiago Amurrio y Sra. Francine Junqueira, Distrito Brasil-Chile; Hno. Cristian Gaibor, Distrito Norandino, Srita. Antuaneth Jéssica Ortega García, Distrito Bolivia-Perú, Hno. Santiago Rodríguez Mancini, del Distrito Argentina-Paraguay y el Sr. Florencio Audeves E., del Distrito México Norte.
- c. Se han realizado cinco sesiones virtuales, una de las cuales se canceló por falta de cuórum, ya que su propósito era aprobar un documento. La participación ha sido como se muestra a continuación:

d.

Distrito	Sesión del 08/2016	Sesión del 10/2016	Sesión del 11/2016	16/02/2017 Cancelada	Sesión del 01/03/2017
Antillas-México Sur	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Argentina-Paraguay	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Bogotá	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X
Brasil-Chile	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>
Bolivia Perú	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Centroamérica-Panamá	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>
México Norte	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>
Norandino	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

- e. La Red ha estado trabajando en el documento que la describe y que establece justificación, objetivos y organización:

## **RED RELAL PARA LA PROMOCIÓN Y DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES**

### **Propósitos, justificación, objetivos y organización**

#### **1. ¿Qué? Propósito**

Los Lasallistas de Latino América y el Caribe, desde la tradición del Instituto y de la Región, renovamos nuestro compromiso de trabajar en red para promover, defender y en su caso restituir los derechos de los niños, niñas y jóvenes.

#### **2. ¿Por qué? Justificación**

Como Lasallistas, atender el tema de derechos de la infancia está en estrecha relación con nuestra vocación. La difusión y defensa de los derechos de los niños y jóvenes es una tradición del Instituto. El Proyecto Educativo Regional Lasallista Latinoamericano –PERLA- establece que educar en y desde el respeto a los Derechos humanos es una urgencia educativa en Latinoamérica y el Caribe, por este motivo:

- a. Nos inspiramos en el Evangelio de Jesucristo, atento siempre a los más necesitados y comprometido con el respeto a la dignidad del ser humano, de manera particular de los niños, que están llamados a estar junto a él (Cfr. Mt. 19,14)
- b. Retomamos el compromiso histórico de la Doctrina Social de la Iglesia Católica y de la práctica de la Iglesia latinoamericana que nos invita a “promover el reconocimiento de la niñez como un sector decisivo, de especial cuidado por parte de la Iglesia, de la sociedad y el Estado” (Aparecida 441)
- c. Reafirmamos el compromiso con nuestro trabajo por el respeto a la dignidad de los niños, niñas y jóvenes que nos son confiados a través del servicio educativo y pastoral, y con ellos y desde ellos, a la niñez y juventud de América Latina y el Caribe.
- d. Impulsamos un trabajo en Red en la RELAL porque comprendemos que ninguna organización ni institución eclesial puede hacer por sí sola todo lo necesario para promover los derechos de los niños, niñas, por ello: hacemos alianzas con el Estado y con otras organizaciones de la sociedad civil y consideramos en nuestro quehacer a la niñez y juventud como protagonistas en la promoción y defensa del enfoque de derechos.

#### **3. ¿Para qué? Objetivos**

Con el fin de hacer efectivo el llamado que nos hace la realidad de nuestra Región y los compromisos asumidos en el 45° Capítulo General, y con la finalidad de dar continuidad a los compromisos por la Educación, la inclusión y

los Derechos que los Hermanos Visitadores asumieron en el Pacto Regional Lasallista por la Infancia y la Juventud en el 2008, nos proponemos trabajar en RED los siguientes objetivos:

1. Propiciar en todas las instituciones lasallistas de la RELAL el trabajo desde la perspectiva de la protección, promoción y, en su caso, restitución de derechos de la niñez y juventud, potenciando el protagonismo de las niñas, niños y jóvenes de nuestras instituciones educativas.
2. Proponer y apoyar el desarrollo de políticas públicas para la protección y promoción de derechos de la niñez y juventud en las jurisdicciones en las que se ubican las instituciones de la RELAL.
3. Promover la articulación con el Estado, con la Iglesia y con otras instituciones nacionales e internacionales para garantizar la promoción, respeto y, en su caso, la restitución de los derechos de la niñez y la juventud

#### **4. ¿Cómo? Organización**

Concretar el Pacto por la infancia de 2008, para lo cual se definen cuatro ámbitos de actuación:

##### **a. Proyectos RELAL para la promoción y defensa de los derechos de los niños y jóvenes.**

###### **i. Corto plazo (2017):**

1. Conocer y compartir proyectos en la RELAL que han impulsado el conocimiento y promoción de los derechos de la niñez y juventud.

###### **ii. Mediano plazo (2018-2021):**

1. Campaña Regional para la promoción y defensa de los derechos de los niños: a) Diseño, b) Implementación.

##### **b. Incidencia en política-pública**

###### **i. Corto plazo (2017-2018):**

1. Entrar en contacto con el Estado, la Iglesia y con Instituciones que trabajan con estos mismos objetivos para unirse a proyectos en la defensa y promoción de derechos, como la UNICEF y el BICE.
2. Poner en común los medios, procedimientos y responsabilidades para recabar recursos económicos que respalden los proyectos que promueven los derechos de la niñez y juventud.

###### **ii. Mediano plazo (2019-2021):**

1. Que los distritos trabajen con conjunto con el BICE en algún proyecto.

##### **c. Formación de docentes y colaboradores lasallistas en el enfoque de derechos.**

###### **i. Corto (2017-2018):**

1. Conocer las experiencias de formación a los lasallistas en el enfoque de derechos.
2. Que los Distritos contemplen, en su plan de formación, el tema.

###### **ii. Mediano plazo (2019):**



1. Congreso regional para compartir buenas prácticas, poner en común las investigaciones y buscar la respuesta a nuevos desafíos en el tema de la promoción y defensa de los derechos de la niñez y juventud.

**d. Investigación.**

- i. Corto plazo (2017):
  1. Acopio de materia bibliográfica ya existente.
  2. Puesta en común de investigaciones significativas así como el impacto que ha tenido en las instituciones lasallistas
- ii. Mediano plazo (2018-2021):
  1. Evaluación institucional sobre el tema de promoción y defensa de los derechos de la niñez y juventud
  2. Desarrollo de investigación: protocolos sobre abuso o el acoso escolar, Realidad de la infancia en AL.
  3. Participar activamente en la elaboración de la Declaración de la Pedagogía Lasallista que promueve el Centro del Instituto.

En los cuatro ámbitos se velará, tanto por el nexo permanente con el Instituto, con la Iglesia y con otras redes y organizaciones de la sociedad civil que tengan el mismo propósito.

Comentarios y sugerencias del Consejo MEL de la RELAL a la Red RELAL para la Promoción y defensa de los derechos de los niños:

La Red solicita al Consejo MEL reflexionar en la vinculación que sugieren entre el Observatorio Educativo Lasallista y los trabajos de la Red.

**4. Red RELAL de Voluntariados.**

- a. Para dar seguimiento a la reflexión realizada tanto en la reunión de Visitadores y Ecónomos, como en la 5° Sesión del Consejo MEL (Acuerdo Regional MEL 5/2016) y en la reunión de responsables de Pastoral Juvenil y Vocacional, se pidió a los Visitadores crear la RED RELAL de Voluntariado y nombrar un delegado de su Distrito. Sus primeros propósitos fueron planteados en los siguientes términos:
  - i. Identificar el estado actual del Voluntariado en la RELAL (funcionamiento, recursos, organización, etc),
  - ii. Intercambiar buenas prácticas y enriquecerse mutuamente,

- iii. Identificar los desafíos para el Voluntariado en la RELAL y trabajar en Red para atenderlos.
- b. La XIV Conferencia Regional de Visitadores aprobó la constitución de la Red RELA de Voluntariados, a partir de lo cual se pidió a cada visitador nombrar un representante. A la fecha tenemos los siguientes nombramientos:
  - i. Distrito Antillas-México Sur: Lic. Shidue Valenzuela Irata
  - ii. Distrito Argentina-Paraguay: H. Santiago Rodríguez Mancini.
  - iii. Distrito México Norte: H. David García de la Peña
  - iv. Distrito Lasallista Norandino: : H. José Eliécer Muñoz Pérez

Comentarios y sugerencias del Consejo MEL de la RELAL a la Red RELAL de voluntariados

## 5. Red RELAL de Comunicación.

- a. Integrantes de la RED: Sr. Diego Castrillón, Distrito Norandino, Sra. Carolina Giosa, Distrito Argentina-Paraguay, Hno. Alexander González, Distrito de Bogotá y Hno. Henry Paredes, Distrito de Bolivia-Perú.
- b. Se cuenta con 8 actas que narran los trabajos de la Red. En los últimos seis meses ha disminuido su trabajo y reflexión. Su principal producto será el Plan Regional de Comunicación. Su avance corresponde a un 50%. Hay un desfase importante en el cronograma establecido para su realización.
- c. Datos sobre su cumplimiento:
  - i. Datos enviados por los Distritos y que se encuentran en posesión de la RELAL:

Distrito	1.9 Obras que direcciona	1.10 Gpos de interés	Caracterización grupos de interés	1.11 Reuniones y su naturaleza	2.1 Datos de entrada	2.2 Resultados en materia de comunic.	2.3 Medios de comunic oficiales	2.4 Referent de ley	2. 5 Otros apli cables	3 Recursos
Antillas-México Sur	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Argentina/Paraguay	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Bogotá	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Bolivia-Perú	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	X	X	X	X	X
Brasil-Chile	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>
Centroamérica-Panamá	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
México Norte	<input checked="" type="checkbox"/>	X	X	X	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Norandino	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

= Está en posesión de la RELAL. X = No se cuenta con el material

ii. Datos concentrados en el SIE:

Distrito	Obras	Alumnos	Comunidades	Personas en comunidad	Grupos de interés	Reuniones	Acciones de comunicación
Antillas-México Sur	44	91,583	28	152	7	13	8
Argentina/Paraguay	20	21,766	8	43	30	6	0
Bogotá	21	39,893	0	0	1	11	2
Bolivia-Perú	4	3,921	12	54	0	0	0
Brasil-Chile	60	49,768	48	268	14	15	0
Centroamérica-Panamá	26	21,879	16	78	1	3	9
México Norte	32	34,618	22	89	0	0	0
Norandino	0	0	0	0	0	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>207</b>	<b>263,428</b>	<b>134</b>	<b>684</b>	<b>53</b>	<b>48</b>	<b>19</b>

- d. El 3 de marzo se llevó a cabo la última reunión de la Red, en la que participaron los representantes de México Norte, Bogotá, Argentina-Paraguay y Distrito Lasallista Norandino.
- e. Se tomaron los siguientes acuerdos:
  - i. Actualizar los datos en el SIE a diciembre de 2016.
  - ii. Consolidar un documento Regional.
    1. Al contar con un consolidado se socializa a los integrantes de la Red, asegurando que sea, al menos 5 días antes de la siguiente reunión.
  - iii. Realizar una Videoconferencia de seguimiento para identificar Acciones específicas a realizar. Viernes 24 de marzo a las 9:00 a.m., tiempo de Colombia
  - iv. Reflexionar los puntos que es necesario rescatar del Diagrama de Gantt, con la finalidad de contar con el Plan Regional de Comunicación

Comentarios y sugerencias del Consejo MEL de la RELAL a la Red RELAL de Comunicación.

**6. La investigación en la RELAL.**

- a. Ver el punto 5, inciso a del Acta de la V Sesión del Consejo MEL, que trata sobre la Red Internacional de Investigación La Salle –RIILSA-. Ver también el Anexo 3.1, que es un documento del V Consejo MEL.

- b. El PAR, en la Prioridad 2, contempla “crear redes... para acompañar procesos de formación, investigación y sistematización de las buenas prácticas educativas”. ¿Qué necesidades en Investigación tiene la RELAL y cómo puede la RIILSA satisfacer esas necesidades?
- c. Presentación del diagnóstico sobre la Responsabilidad Social en la RELAL. En el Anexo 4 se conocerá la Convocatoria para realizar dicho diagnóstico.

¿Qué necesidades en Investigación tiene la RELAL y cómo puede la RIILSA satisfacer esas necesidades?

Siguientes pasos en el tema de la responsabilidad social.

**Reflexión en General sobre las REDES de la RELAL:**